

**CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN
(Permiso y Recepción Definitiva)
VIVIENDA SUPERFICIE MÁXIMA 140 M², HASTA 2.000 UF
ACOGIDA AL TÍTULO I DE LA LEY N°20.898**



Ilustre Municipalidad
de Buin

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE:

BUIN

URBANO

RURAL

NÚMERO DE PERMISO
76
FECHA APROBACIÓN
06/11/2023
ROL S.I.I
5111-19

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 1 de la Ley N°20.898.
 - B) La Solicitud de Regularización (Permiso y Recepcion Definitiva) de vivienda existente, suscrita por el propietario y el arquitecto o profesional competente correspondete al expediente **N°8862** de fecha de ingreso **19/06/2023**
 - C) Los antecedentes exigidos en el Titulo I artículo 3º de la Ley N° 20.898.
El giro municipal N°2635239 de fecha 19/06/2023 y el giro municipal N° 2719479 de fecha 06/11/2023 por concepto de
 - D) derechos municipales, y el giro N°2719481 de fecha 06/11/2023 correspondiente a derechos por Ley de Aporte al Espacio Público.

RESUELVO:

1. - Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación ubicada en calle/av/camino

PASAJE AUGUSTO ALGUERNO

Nº **522** parcela manzana localidad o loteo **BUIN**
..... **sector** **URBANO**

de conformidad a los planos y demás antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado de regularización.

- 2.- Que el permiso que se aprueba, se acoge a las siguientes disposiciones especiales (cuando corresponda):

..... (especificar)

- ### 3.- Otros:

..... (especificar)

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO (cuando corresponda)	R.U.T.

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.
-----	-----



6.- ANTECEDENTES DE LA PRESENTE RECEPCION

	SUP. EXISTENTE (m2)	SUP. REGULARIZACION (m2)	TOTAL (m2)
SUP.CONSTRUIDA 1º PISO	17,39	40,56	57,95
SUP.CONSTRUIDA 2º PISO	17,39	24,65	42,04
BAJO TERRENO	-----	-----	-----
SOBRE TERRENO	34,78	65,21	99,99
TOTAL	34,78	65,21	99,99
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	91,00	Nº DE PISOS	2
DESTINO DE LA EDIFICACION	HABITACIONAL		

7.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIONES DE LA CONSTRUCCIÓN	CLASIFICACIÓN		M2
	C-5	24,37	
VALOR CLASIFICACIÓN C-5			\$ 89.540
PRESUPUESTO C-5			\$ 2.182.090
CLASIFICACIONES DE LA CONSTRUCCIÓN	CLASIFICACIÓN		M2
	E-5	40,84	
VALOR CLASIFICACIÓN E-5			\$ 89.540
PRESUPUESTO E-5			\$ 3.656.814
PRESUPUESTO C-5 & E-5			\$ 5.838.903
DERECHOS MUNICIPALES 1,5% DEL PRESUPUESTO			\$ 87.584
INGRESO MUNICIPAL			\$ 8.758
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	2635239	FECHA
			19/06/2023
EXENCIÓN DE DERECHOS (**)	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO		
TOTAL A PAGAR DERECHOS MUNICIPALES			\$ 78.826
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	2719479	FECHA
CERTIFICADO DE AVALÚO FISCAL DETALLADO			\$ 9.662.792
PORCENTAJE DE CESIÓN			1,47%
TOTAL A PAGAR LEY 20.958			\$ 142.195
LEY N°20.958 APORTE AL ESPACIO PÚBLICO	Nº	2719481	FECHA
			06/11/2023

(**) Conforme a art. Transitorio OGUC (D.S. 2 D.O. 24.03.2011), cuando corresponda exención.

NOTAS:

1_. El predio cuenta con Permiso de Edificación N° 120 / 2023 y Recepción Final N° 108 / 2005

2_. El presente Certificado corresponde a la regularización de una vivienda de 65,21 m2. De los cuales 65,21 m2 son habitables

3_. El valor de clasificación según Tabla Minvu 2do Trimestre 2023.



GIG / GLP / glp.